



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE URDA

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2017, se adjudicó el contrato de Gestión del Servicio Integral de Explotación de la Miniresidencia de Mayores de Urda.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Urda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-intervención.
- c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.urda.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicio público en la modalidad de concesión.
- b) Descripción: Concesión del servicio Integral de Explotación de la Miniresidencia de Mayores de Urda.
- c) Plazo de ejecución: Cuatro años (dos prórrogas de 1 año).
- d) CPV: 85311000-3 (Servicios de Bienestar Social proporcionados a ancianos).
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 21 de febrero de 2017, y "Perfil de Contratante".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicación y Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: 26/05/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: Estimada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.
- c) Contratista: EBORA TRAINING SL NEXUS INTEGRAL.
- d) Canon de adjudicación: 36.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Primer Mayor canon ofrecido.
 - Mejor proyecto de explotación a juicio de la Mesa de Contratación.
 - Mejor plan mejoras de recursos y equipamiento auxiliar a juicio de la Mesa de Contratación.
- f) Tarifas:

El concesionario percibirá la suma de los importes del precio por la gestión de las plazas concertadas que será el precio máximo que la Consejería abone al Ayuntamiento por cada plaza concertada y las tarifas ofertadas por el adjudicatario a los usuarios de plazas no concertadas del servicio serán las siguientes:

- Residentes válidos: 875,00 euros/mes (más I.V.A.).
- Residentes asistidos: 1.100,00 euros/mes (más I.V.A.).

Urda 26 de mayo de 2017.-El Alcalde, Manuel Galán Moreno.

N.º I.- 2788